

Carta Unión Europea

Noviembre, 2008
Volumen VII, Número 4

Coordinación de la edición
Mtra. Olga Pellicer
Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE.

Editorial
Ksenia Pacheco

Corrección de estilo
Ksenia Pacheco

Compilación
Luis Mejía y Ksenia Pacheco

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información: Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist, Mid-day Express, Deutsche Welle y BBC World Edition.

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA
Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01000, México, D. F.
Tel. 56-28-40-00 ext. 3946
Fax: 56-28-40-92
Correo electrónico: ieie@itam.mx
Página web: <http://ieie.itam.mx>

Editorial

La relación UE-Estados Unidos: ¿grandes esperanzas?

Si los europeos hubieran podido votar en las pasadas elecciones norteamericanas, Barack Obama hubiera arrasado con los votos. En su breve viaje por Europa, se mostró la gran popularidad con la que cuenta Obama en este continente, sobre todo en Alemania. Su victoria ha generado grandes esperanzas en los líderes y ciudadanos europeos, pero ¿podrá Obama satisfacer las expectativas que generó en el Viejo Continente durante su campaña?

Sin duda, la propuesta de cambio en la política internacional presentada por Obama, la cual se deslinda de aquella seguida por G. W. Bush, representa ya una ventaja para la reanudación del diálogo transatlántico. Al contrario de G. W. Bush, Obama parece tener una visión del mundo basada en el respeto en lugar de la confrontación. En este sentido, Obama presenta un proyecto de política exterior ambicioso: el reestablecimiento del papel líder de Estados Unidos en la política internacional; pero el complicado contexto internacional actual (la crisis financiera, una relación tensa con Rusia, una China creciente, un Irán en vías de crear armas nucleares, una guerra desastrosa en Irak y la creciente violencia en Afganistán, además de la pérdida de legitimidad en todo el mundo), representará un gran reto para que el gobierno de Obama logre todos sus objetivos en materia de política exterior. Sin embargo, dado que la Unión Europea (UE) se enfrenta a los mismos retos, en este contexto se abre una oportunidad para reestructurar la relación bilateral. En caso de que ambas partes establezcan un diálogo claro y directo, la UE podría convertirse en un aliado de Estados Unidos en sus objetivos de política exterior.

Hasta ahora nadie sabe con seguridad cuál será el rumbo que tomará la relación transatlántica. A pesar de que seguramente se verá un cambio en la política exterior norteamericana, no se debe olvidar que Estados Unidos pondrá siempre, como cualquier otro país, sus intereses nacionales y su seguridad nacional en primer plano. Sin embargo, la UE puede sacar provecho del contexto internacional mencionado líneas arriba, ya que comparte con Estados Unidos muchos de los temas prioritarios. Por ejemplo, en el tema de Rusia, tanto la UE como Estados Unidos desean tener a Rusia como aliado, sobre todo para tratar con países como Irán, para resolver conflictos en el Medio Oriente y para asegurar el flujo de los recursos energéticos provenientes de Rusia. De este tema dependerá mucho la relación UE-Estados Unidos, ya que durante la administración Bush, la UE mostró, en repetidas ocasiones, divisiones internas en cuanto a su relación con Rusia y a su posición frente a la ampliación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Así pues, la relación transatlántica se encuentra en un momento único de oportunidad para renovarse y enfrentar conjuntamente los retos internacionales. Las siguientes semanas, previas a su toma de posesión el 20 de enero, Obama deberá mostrar qué clase de relación desea tener con la UE: una de cooperación, lo cual representaría el cambio, o una de confrontación, lo que simbolizaría la continuidad. Así, la UE deberá seguir de cerca las declaraciones y acciones del equipo de Obama en cuanto a la futura política exterior de Estados Unidos. De esto dependerá en gran medida la realización de las "grandes esperanzas" de la UE, y por ende, el futuro de la relación transatlántica.

1



Carta Unión Europea

EDITORIAL

La relación UE-Estados Unidos: ¿grandes esperanzas? 1

AMPLIACIÓN

UE confía en concluir negociaciones de adhesión de Croacia en 2009 2

TRATADO DE REFORMA

La Eurocámara insiste en ratificar el Tratado de Lisboa antes de las elecciones europeas 2

ASUNTOS INSTITUCIONALES

Bruselas propone medidas estratégicas para combatir el crimen 3

El Parlamento Europeo pide que se retrase la edad de jubilación 3

La Comisión Europea progresa respecto a la contratación laboral de mujeres 3

ECONOMÍA

Las ayudas de Estado se dirigen cada vez más a la I+D y al medio ambiente 4

La recapitalización de urgencia de ING recibe el visto bueno 4

La Eurocámara ve con buenos ojos la tarjeta azul 4

Los eurodiputados celebran la posición unida de la UE en la Cumbre del G20 4

MERCADO INTERIOR

Los Veintisiete logran un acuerdo sobre la revisión de la PAC 5

El Parlamento Europeo impulsa la construcción de centrales eléctricas 5

Eurodiputados abogan por reforzar el papel de los comités de empresa 5

Los Estados miembros pueden imponer requisitos para conceder una beca 5

RELACIONES EXTERIORES

Rusia y la UE acuerdan celebrar una Cumbre en 2009 6

La UE aprueba operación naval para combatir la piratería en aguas somalíes 6

PRESIDENCIA FRANCESA

Posición unida de la UE en la Cumbre del G20 6

RELACIONES UE-AMÉRICA LATINA

III Foro de Diálogo entre las Sociedades Civiles y las instituciones del gobierno de México y la Unión Europea 7

Futuro Acuerdo de Asociación UE-Comunidad Andina de Naciones 7

MEDIO AMBIENTE

La Eurocámara calcula cuánto CO₂ emitió en 2006 8

Expertos debaten cómo expandir la política europea de medio ambiente a terceros países 8

UE confía en concluir negociaciones de adhesión de Croacia en 2009

La UE confirmó que Croacia podría terminar sus negociaciones técnicas de adhesión al bloque antes de fines de 2009, con la condición de que reúnan las "condiciones necesarias", en particular en la lucha contra el crimen organizado y la corrupción. "Debería ser posible llegar a la última etapa de las negociaciones de adhesión con Croacia de aquí a fines de 2009, si Croacia cumple todas las condiciones necesarias", indicó la Comisión Europea en su informe anual sobre los progresos de los países candidatos a entrar a la UE. La Comisión propone una "hoja de ruta" para lograr ese objetivo, incluyendo en la misma la apertura a más tardar a principios de 2009 de todos los capítulos temáticos del proceso de negociación. Desde el inicio de las negociaciones de adhesión en octubre de 2005, Croacia y la UE han abierto 21 de esos 35 capítulos. Cuatro de ellos ya están cerrados. Pero para lograr abrir y cerrar todos los capítulos antes de fines de 2009, Croacia debe "continuar sus esfuerzos de reforma", en particular en el sector judicial y la administración pública, la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, advirtió Bruselas.

La Eurocámara insiste en ratificar el Tratado de Lisboa antes de las elecciones europeas

La comisión de Asuntos Constitucionales del Parlamento Europeo hizo un llamado a los países de la UE para que ratifiquen el Tratado de Lisboa antes de las próximas elecciones europeas, previstas para junio de 2009. Según explicó el eurodiputado socialista alemán Jo Leinen, ponente del informe aprobado por los eurodiputados, la Eurocámara desea que los Veintisiete logren un acuerdo para que Irlanda retome la ratificación del texto, que sus ciudadanos rechazaron en referéndum. La intención del Parlamento Europeo es garantizar que el Tratado pueda estar en vigor de cara a las elecciones europeas de junio. "Si el Tratado de Lisboa no entra en vigor antes de los comicios del próximo año, los ciudadanos europeos se verán privados de nuevos e importantes derechos democráticos", aseguró Leinen. Para los eurodiputados, "no existen razones para creer que una segunda consulta en Irlanda sería más sencilla después de las elecciones al Parlamento Europeo". Por ello, piden a las autoridades irlandesas que presenten propuestas para seguir adelante con el proceso de ratificación e instan a Suecia y a la República Checa -los otros dos países que aún no han aprobado definitivamente el texto- a que completen sus respectivos procesos.

Bruselas propone medidas estratégicas para combatir el crimen

La Comisión Europea desea reducir la criminalidad para mejorar la confiscación y la recuperación del material robado. A pesar de que no existen estadísticas fiables, los beneficios que obtienen los delincuentes con sus acciones delictivas compensan lo que pierden a causa de las incautaciones policiales. Entre otras medidas, el Ejecutivo comunitario invita a los Estados miembros a hacer todo lo posible para que las oficinas de recuperación de los bienes robados funcionen correctamente. También recomienda que los países de la UE intercambien información de forma más efectiva, y que supriman los obstáculos que dificultan los procedimientos de confiscación. Asimismo, Bruselas desea facilitar la cooperación entre magistrados en materia de congelación y fiscalización de los objetos extraídos por los criminales, y establecer un programa europeo común de formación de investigadores financieros. Estas medidas se completarán con una actualización de la legislación europea en la materia. Jacques Barrot, comisario europeo de Justicia, Libertad y Seguridad, afirmó en un comunicado que con la aplicación de estas medidas, las organizaciones criminales lo van a tener difícil al cometer las acciones delictivas.

El Parlamento Europeo pide que se retrase la edad de jubilación

La población europea envejece y el gasto público aumenta como consecuencia, debido a los costes de las pensiones, la asistencia y los cuidados de larga duración. El Pleno del Parlamento Europeo, reunido en Estrasburgo, respaldó que se prolongue la edad de jubilación si los trabajadores lo desean. Además, recomendó a los Estados miembros que adecuen sus métodos de financiación de la seguridad social y los sistemas de pensiones. Si la inmigración se mantiene en los niveles actuales, la población activa europea pasará de 227 millones de personas en 2005 a 183 millones en 2050, es decir, la población será ligeramente más reducida y considerablemente más vieja. El número total de personas empleadas se incrementará, de acuerdo con las últimas estimaciones, en 20 millones en 2017. Sin embargo, después se reducirá en 30 millones en 2050, por lo que la proporción prevista de personas mayores de 65 años respecto a la población activa aumentará. Así, la proporción pasará de 1 persona mayor de 65 años por cada cuatro ciudadanos activos en 2005, a 2 personas por cada cuatro trabajadores en 2050. Los eurodiputados aprobaron una resolución por 480 votos a favor, 44 en contra y 10 abstenciones, en la que señalan que el envejecimiento de la población conllevará un aumento del gasto público. El mayor incremento se producirá entre 2020 y 2040.

La Comisión Europea progresa respecto a la contratación laboral de mujeres

El Ejecutivo comunitario aprobó los últimos resultados del informe anual de control sobre el "Cuarto Programa para la Igualdad de Oportunidades de Hombres y Mujeres en la Comisión". El año pasado, 50% de los altos puestos administrativos recayeron en mujeres. Además, la Comisión se fijó el objetivo de fomentar la conciliación de la vida familiar con la profesional. En 2007, el 35% de los nombramientos en puestos de alta dirección fueron para las mujeres, que también consiguieron el 31% de los puestos intermedios. Asimismo, se empezaron a aplicar medidas vinculantes con el objetivo de impulsar el nombramiento de mujeres en puestos de dirección de nivel intermedio. Pero estas iniciativas van más allá de las contrataciones, ya que se pretende hacer compatible la vida laboral con la familiar, y, por este motivo, en el año 2005 se puso en marcha un mecanismo para contratar personal en caso de permisos de maternidad, paternal o para contratos a tiempo parcial.

Las ayudas de Estado se dirigen cada vez más a la I+D y al medio ambiente

Los Estados miembros otorgan cada vez más ayudas a actividades de Investigación y Desarrollo (I+D) y a la protección del medio ambiente, de acuerdo con un informe presentado por la Comisión Europea. A mediados de los años noventa, estas áreas recibían en la UE sólo el 50% de los subsidios, mientras que en 2007 ascendió al 80%. España consagró el 74% a estos objetivos el año pasado. El Ejecutivo comunitario asimiló con satisfacción estos resultados, ya que, en su opinión, demuestran que los Estados miembros escogen mejor a dónde dirigir las ayudas. Sin embargo, las consecuencias de las turbulencias financieras le hacen creer que una parte más elevada de los fondos se empleará, como ya se está haciendo, a recapitalizar bancos y reestructurar empresas. Bruselas aprobó recientemente planes de rescate para el sector bancario español, alemán y francés, entre otros. Neelie Kroes, comisaria europea de Competencia, afirmó en un comunicado que en el actual contexto de ralentización económica "es aún más importante" escoger de forma adecuada el destino de los subsidios.

La Eurocámara ve con buenos ojos la tarjeta azul

El Parlamento Europeo dio su aprobación a la tarjeta azul, destinada a atraer a los inmigrantes altamente cualificados. Sin embargo, pidió que se clarifiquen los requisitos para conseguirla. La Comisión propuso crear esta herramienta en octubre de 2007, con el fin de hacer la competencia a Estados Unidos, país que acapara la mayor parte de los cerebros de terceros países. La tarjeta permitirá a su titular trabajar en cualquier Estado miembro una vez que haya cumplido 18 meses de residencia en un país europeo. Los eurodiputados señalaron en un informe aprobado por 388 votos a favor, 56 en contra y 124 abstenciones, que la directiva sobre la tarjeta azul tiene que definir con más precisión los criterios para obtenerla. Ellos defienden que el candidato debe disponer de una oferta de empleo en la UE y tener al menos cinco años de experiencia o un título universitario reconocido por el Estado miembro en el que vaya a desarrollar su profesión.

La recapitalización de urgencia de ING recibe el visto bueno

Bruselas autorizó la propuesta de las autoridades holandesas de recapitalizar el grupo bancario ING, que está pasando por una época difícil a causa de la crisis financiera. La Comisión Europea considera que el plan no viola el derecho comunitario en materia de ayudas de Estado, porque permitirá evitar un daño grave a la economía sin provocar excesivas distorsiones a la competencia. Ámsterdam notificó a la Comisión el pasado 22 de octubre su intención de aportar 10,000 millones de euros a ING, con el fin de recapitalizar este banco. El Ejecutivo comunitario dio su visto bueno porque concluyó que el plan tendrá una duración limitada en el tiempo y que evitará excesivas distorsiones a la competencia, puesto que las medidas previstas establecen unas reglas de conducta destinadas a impedir un mal uso de las ayudas públicas. Asimismo, señala que la actuación del Estado es necesaria, porque ING es un actor clave en el escenario financiero holandés, por lo que la pérdida de confianza en esta entidad podría ser muy dañina para la economía.

Los eurodiputados celebran la posición unida de la UE en la Cumbre del G20

El Parlamento Europeo felicita la participación europea en la cumbre del G20, ya que logró expresarse con una sola voz, necesaria para poner en marcha las medidas que se debatieron durante el encuentro. Por su parte, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) comunicó que ya está trabajando para responder a las demandas planteadas en el encuentro. Si bien, los planes a corto y largo plazo propuestos en la cumbre del G20 han sido bienvenidos en la Eurocámara, el periodo establecido por la Comisión Europea para ponerlos en marcha le parece muy lejano. "Las medidas que quiere aplicar se aprobarán en primavera, pero son necesarias cuanto antes", señaló el eurodiputado socialista alemán Martin Schulz. La urgencia se debe también a que, "los efectos de la crisis ya han empezado a notarse de manera clara y las previsiones de la Comisión para otoño son a la baja", de acuerdo con el secretario de Estado francés para Asuntos Europeos, Jean-Pierre Jouyet.

Los Veintisiete logran un acuerdo sobre la revisión de la PAC

Los ministros de Agricultura de la UE anunciaron que han alcanzado un acuerdo sobre la revisión de la Política Agrícola Común (PAC) por mayoría cualificada. Entre las principales medidas destacan el aumento progresivo de la modulación (menos ayudas directas para pasarlas al sector de desarrollo rural) y un incremento del 5% de las cuotas lácteas a partir de 2009, con el fin de acostumbrar a los ganaderos a la liberación de este mercado en 2015. El acuerdo alcanzado pone fin a las negociaciones sobre la revisión de la PAC que comenzaron hace un año. "No se trataba de reformar la PAC en profundidad sino de mejorar algunos aspectos", explicó Elena Espinosa, ministra española de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. En su opinión, el acuerdo "mantiene el presupuesto y la estabilidad" para la agricultura y la ganadería hasta 2013, cuando se redistribuirá el presupuesto para cada política comunitaria. La principal modificación del acuerdo es que disminuye las ayudas directas otorgadas a los agricultores para destinarlas al desarrollo rural, sistema denominado como "modulación". Actualmente se sitúa en un 5%, pero con la nueva política, los agricultores que reciben más de 5,000 euros verán disminuir sus ayudas progresivamente hasta el 10% en 2013 para entregarlas al desarrollo rural.

Eurodiputados abogan por reforzar el papel de los comités de empresa

La comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo aprobó con enmiendas una directiva sobre los comités de empresa europeos, propuesta por la Comisión Europea en julio, en el marco de la agenda social renovada. El objetivo es precisar las competencias de estos comités, dar más información a los empleados y potenciar los cursos de formación sin rebajar el salario. La propuesta también pretende clarificar la normativa de este sector y reconocer el papel de los sindicatos. El Pleno de la Eurocámara deberá dar su visto bueno a la directiva a mediados de diciembre, por procedimiento de codecisión y en primera lectura. Después, los Veintisiete se tendrán que pronunciar a su vez al respecto. La comisión parlamentaria de Empleo y Asuntos Sociales pidió que no se necesiten 50 trabajadores para constituir grupos especiales de negociación, que permiten establecer comités de empresas europeos. De esta forma, pretende que no se discrimine a los Estados miembros más pequeños.

El Parlamento Europeo impulsa la construcción de centrales eléctricas

La Eurocámara aprobó un informe en el que se señala que la Comisión Europea no ha hecho lo suficiente para que se promueva la construcción de 12 centrales eléctricas que cuenten con tecnología de punta para la captura y almacenaje de carbón. Además, subrayó la necesidad de que adopte un compromiso financiero directo para asegurar la puesta en marcha de estas centrales. Sin embargo, pese a que el Consejo Europeo prometió su puesta en marcha, la Comisión Europea no ha realizado notables avances, de acuerdo con el informe del europarlamentario popular alemán, Christian Ehler, el cual considera que "no está creando los incentivos necesarios" para que se construyan las centrales para 2015. Además, el Pleno de la Eurocámara pide al Ejecutivo comunitario que establezca un plano detallado de cuánto podría costar cada instalación y cómo se repartirían los pagos entre el sector privado y el público. Por otro lado, también se han referido a la inversión y la adquisición de capital para este sector, lo que según el informe, se está topando con serios obstáculos a escala nacional y regional dada la falta de un marco legislativo al respecto. A esto se añade la incertidumbre que generan los volátiles precios del comercio con las emisiones de gases de efecto invernadero.

Los Estados miembros pueden imponer requisitos para conceder una beca

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea sentenció que los Estados miembros tienen derecho a aplicar requisitos mínimos de tiempo de residencia a los estudiantes de otros países de la UE que quieran beneficiarse de una beca de subsistencia. Así, considera legítimo que una administración nacional sólo ofrezca estas ayudas a los ciudadanos europeos extranjeros que puedan demostrar un cierto grado de integración con la sociedad en la que estudian.

Rusia y la UE acuerdan celebrar una Cumbre en 2009

Nicolás Sarkozy, presidente de turno de la UE, y Dmitri Medvedev, presidente de Rusia, anunciaron en Niza (Francia) su intención de celebrar una Cumbre a mediados de 2009, destinada a sentar las bases de un nuevo sistema de seguridad en Europa. La estabilidad en la región se ha visto debilitada por conflictos como la guerra ruso-georgiana del pasado agosto y el escudo antimisiles que Estados Unidos pretende desplegar en República Checa y Polonia, situación que el Kremlin ve como una amenaza directa a su territorio. El mandatario francés aprovechó su encuentro con Medvedev para recordarle que la UE está muy preocupada por el plan de Moscú de desplegar cohetes tácticos *Iskander* en Kaliningrado, enclave ruso situado entre Polonia y Lituania, en respuesta al escudo antimisiles que Washington quiere instalar en territorio comunitario. Por su parte, el presidente ruso señaló que los mecanismos de seguridad europeos son "imperfectos", por lo que es necesario concluir un acuerdo que los renueve. Y, en un tono conciliador, afirmó que todos los países "deben abstenerse de tomar medidas unilaterales" que pongan en peligro la paz y la estabilidad. En cuanto al tema de la guerra de agosto entre Rusia y Georgia, Medvedev agradeció a Sarkozy su mediación en lo que el líder ruso calificó de "agresión georgiana" contra el territorio de Osetia del Sur. A raíz de este conflicto, la UE aplazó las negociaciones sobre el Acuerdo de Cooperación y Asociación con Rusia. Sin embargo, los Estados miembros, con la excepción de Lituania, decidieron recientemente aprobar la reanudación de estas conversaciones, al considerar que Rusia está cumpliendo de forma satisfactoria con los compromisos suscritos en el marco del plan de paz impulsado por la UE. Así, José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, defendió la necesidad de que estas negociaciones se retomen, teniendo en cuenta la "interdependencia" de ambas partes.

La UE aprueba operación naval para combatir la piratería en aguas somalíes

Los ministros de Defensa y Asuntos Exteriores de la UE aprobaron el despliegue de una misión militar naval frente a las costas de Somalia, con el objetivo de luchar contra la piratería, y esperan que esté operativa a partir del 8 de diciembre. Los llamados "piratas" ya han atacado varios barcos europeos, entre ellos el pesquero español Playa de Bakio, secuestrado durante casi una semana en abril. Esta es la primera vez en la historia, que la UE despliega una operación militar naval. Asimismo, España, que ofreció dirigir la operación, aportará una fragata y un buque de apoyo, además de que mantendrá el P3 Orion, su avión de vigilancia marítima en dicho territorio. También ofrecerá efectivos al cuartel situado en la propia flota y al que dirija la operación desde el Reino Unido. Sin embargo, esta contribución podrá ser modificada en función de lo que pida la UE. Otros siete Estados miembros ya se han mostrado dispuestos a ayudar, entre ellos Francia, el otro gran impulsor de la operación.

Posición unida de la UE en la Cumbre del G20

El Consejo Europeo se reunió de forma extraordinaria el 7 de noviembre en Bruselas, con el fin de consensuar la posición europea frente a la crisis financiera. La Presidencia francesa presentó un texto que recibió el visto bueno de los Estados miembros, en el que recoge la postura que la UE defendió posteriormente en la Cumbre de Washington el 15 de noviembre. El documento señala que ninguna entidad financiera, ningún segmento y ningún territorio deben escapar a una "regulación proporcionada y adecuada" o, al menos, a un cierto nivel de vigilancia. Asimismo, defiende que el nuevo sistema financiero internacional, que tendrá que regirse por principios de responsabilidad y transparencia, se articule de forma que se puedan medir los riesgos para prevenir posibles crisis. Otro de los principios recogidos en el texto es que el Fondo Monetario Internacional (FMI) deberá desempeñar un papel clave en la nueva arquitectura financiera internacional. Por otro lado, los Veintisiete expresaron que es urgente tomar medidas para hacer frente a la crisis de la economía y reconocieron la necesidad de que los Estados miembros coordinen sus políticas económicas. Sin embargo, esto no significa que todos los países vayan a hacer lo mismo, sino que van a poner en marcha acciones "que irán en el mismo sentido", de acuerdo con el presidente de la UE. A esta Cumbre asistieron los miembros del G20 -los países más ricos del mundo y las potencias emergentes- con el fin de refundar el sistema financiero mundial. Así, los Veintisiete acordaron las grandes líneas que deben regir esta reforma: supervisión de todas las instituciones financieras, transparencia y reestructuración del FMI. Todos los miembros fueron unánimes en señalar que es necesario acabar con el fomento de la toma de riesgos a corto plazo. En esta misma línea, José Manuel Barroso, presidente de la Comisión Europea, recordó que la consecución de estos objetivos no será posible sin una acción coordinada de todos los Estados miembros. "Si Europa ha sido fuerte en Washington es porque ha permanecido unida", destacó.

III Foro de Diálogo entre las Sociedades Civiles y las instituciones del gobierno de México y la Unión Europea

Representantes de la Comisión Europea, del Comité Económico y Social y del gobierno de México se reunieron en Bruselas los días 16 y 17 de noviembre, con motivo del III Foro de Diálogo entre las Sociedades Civiles y las instituciones del gobierno de México y la UE, con dos objetivos principales: evaluar el impacto del Acuerdo Global México-UE y fortalecer el diálogo con la sociedad civil. Durante el encuentro, se analizaron cuatro temas: diálogo político, cooperación, comercio e institucionalización del diálogo con la sociedad civil, todos ellos partiendo de los resultados alcanzados a través del Acuerdo Global entre la UE y México, que entró en vigor en 2000. Así, el grupo de trabajo sobre el diálogo político se enfocó en los Derechos Humanos y en la cohesión social, cuestiones en las que México aún debe avanzar. Por su parte, el grupo sobre cooperación puso especial interés en el Proyecto de Desarrollo Social en Chiapas, el cual es uno de los frutos del mismo Acuerdo Global y pretende hacer de esta región un referente para el ecoturismo. Por otro lado, representantes de las tres partes invitadas al encuentro destacaron los efectos positivos que ha tenido el Acuerdo Global en los intercambios comerciales. En suma, el encuentro logró acercar las posiciones de organizaciones no gubernamentales, sindicatos e instituciones académicas y científicas.

Futuro Acuerdo de Asociación UE-Comunidad Andina de Naciones

Benita Ferrero-Waldner, comisaria europea de Relaciones Exteriores y Política Europea de Vecindad, en reunión con los cancilleres de Perú y Colombia para analizar el estado de las relaciones entre ambas potencias, anunció que estos países negociarán el Acuerdo de Asociación UE-Comunidad Andina de Naciones (CAN) sin esperar a Bolivia y a Ecuador. Dado que las desavenencias entre los países andinos han llevado a que las relaciones UE-CAN estén en suspenso desde abril (cuando se celebró la tercera ronda de negociaciones en Quito), los líderes de Perú y de Colombia anunciaron que no están dispuestos a esperar más. En este sentido, Jaime Bermúdez, canciller colombiano, pidió que se respete "el interés de Colombia y de Perú por avanzar más rápido". Por su parte, José Antonio García Belaunde, canciller peruano, afirmó que Perú "no está dispuesto a negociar al ritmo del más lento". No obstante, ambos cancilleres explicaron que las demás regiones andinas podrán incorporarse cuando puedan al nuevo marco, ya que éste es "más flexible" y no les cierra las puertas. También Ferrero-Waldner expresó su apoyo a que los demás países andinos "se unan cuando sea oportuno". En suma, el nuevo acuerdo se centrará en el ámbito comercial y será más ambicioso, construyéndose sobre la base del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación firmado en 2003. El diálogo político entre la UE y la CAN se inició con la Declaración de Roma de 1996. Posteriormente, en junio de 2007 se iniciaron las negociaciones para firmar un Acuerdo de Asociación entre ambas partes, destinado a facilitar el comercio y las inversiones bilaterales. Las dos primeras rondas de negociaciones se celebraron en 2007 en Bogotá y en Bruselas, y la tercera ronda, en Quito en 2008.

La Eurocámara calcula cuánto CO₂ emitió en 2006

Recientemente, el Parlamento Europeo publicó un informe en el que analiza cuánto dióxido de carbono (CO₂) emitió en 2006 a través de los hábitos cotidianos de sus trabajadores. Es lo que se denomina "la huella de carbono" que dejan las personas, por ejemplo, al conducir un auto. De acuerdo con el plan de la Eurocámara para luchar contra el cambio climático, éste es el punto de partida para reducir las emisiones de CO₂. Para calcular cuál fue su huella de CO₂, el Parlamento Europeo hizo una clasificación de 7 apartados en los que se recogen la actividad diaria del Parlamento en sus tres edificios en Estrasburgo, en Luxemburgo y en Bruselas. El resultado fue que emitió 79,378 toneladas de CO₂ al usar gas y electricidad. El edificio de la Eurocámara que más contaminó fue el de Bruselas, ya que acaparó un 64% de las emisiones. El edificio de Luxemburgo representó un 61%, y el de Estrasburgo un 45%. Además, el transporte de sus trabajadores emitió cerca de 120,000 toneladas. De esta forma, el Parlamento Europeo desea mostrar cómo es posible cumplir con el objetivo europeo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% de aquí a 2020.

Expertos debaten cómo expandir la política europea de medio ambiente a terceros países

Durante una conferencia en Bruselas organizada por *Friends of Europe*, Andris Piebalgs, comisario europeo de Energía, pidió a los Estados miembros que lideren la lucha contra el calentamiento de la Tierra y no usen como excusa la crisis financiera. La demanda de energía en el mundo crecerá más de un 50% hasta 2030, y los combustibles fósiles seguirán siendo la fuente energética más solicitada. Se calcula que tres cuartas partes de este incremento se adjudicarán a los países en desarrollo, por lo que en la conferencia se concluyó que se debe tener en cuenta a los terceros países en el combate al calentamiento global, especialmente en los acuerdos comerciales, agrícolas y fiscales. El comisario Piebalgs insistió en que la crisis financiera "no es una excusa para abandonar el cumplimiento del paquete de energía y cambio climático". "Nuestros esfuerzos no se deben abandonar, sino acelerar", añadió. Además, Piebalgs instó a los Veintisiete a que cooperen con el marco normativo fijado, ante las reticencias expresadas por varios Estados miembros del Este en el Consejo Europeo, alegando que el paquete es muy ambicioso. En diciembre de 2009, las potencias mundiales se reunirán en Copenhague para debatir el nuevo acuerdo que sustituirá al Protocolo de Kyoto a partir de 2012. Piebalgs ha insistido en que esa reunión "debe ser un éxito" porque "si dejamos la situación tal y como está en la actualidad, saldremos perdiendo seguro. En cambio, si reaccionamos, habrá costes económicos, pero ganaremos".